



Hoy, en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE

Luis Planas: La PAC debe mantener su lugar preeminente en las políticas de la Unión Europea

Nota de prensa

- El Consejo de Ministros de la UE aprueba por unanimidad el documento de conclusiones sobre la Política Agraria Común post 2027
- El ministro destaca el importante papel de la PAC como apoyo a la renta de agricultores y ganaderos, a los que garantiza estabilidad en sus ingresos y la viabilidad de sus explotaciones
- Considera “inaceptable” la propuesta de la Comisión Europea de un drástico recorte de las posibilidades de pesca en el Mediterráneo y asegura que no apoyará ningún acuerdo que no sea beneficioso para la flota española

09 de diciembre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha valorado hoy el esfuerzo de todos los Estados miembros al adoptar por unanimidad el documento de conclusiones para abordar el debate de la Política Agraria Común (PAC) post 2027 en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca que se celebra en Bruselas. Planas ha remarcado que la PAC tiene que recobrar su lugar preeminente en la política comunitaria y contar con una dotación presupuestaria suficiente.

“Desde España siempre hemos defendido que la PAC debe continuar siendo una política fundamental para la Unión Europea (UE) y un apoyo a la renta de los agricultores y ganaderos, porque garantiza la estabilidad de sus ingresos y la viabilidad y competitividad de las explotaciones”, ha destacado Planas.

Todos los Estados miembros han adoptado hoy el texto que recoge las prioridades de la Unión Europea de cara a la discusión sobre el futuro de la agricultura en Europa. El ministro ha señalado que “durante las negociaciones España ha defendido, y conseguido en su mayor parte, la inclusión de una serie de matices”.





El ministro Planas participa hoy y mañana en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca que se celebra en Bruselas con la asistencia, por primera vez, de los cuatro comisarios con competencias en materia agrícola, ganadera y pesquera: el comisario de Pesca y Océanos, Costas Kadis; el de Agricultura y Alimentación, Christophe Hansen; la de Medioambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular, Jessika Roswall; y el de Sanidad y Bienestar Animal, Olivér Várhelyi.

Planas ha mantenido una breve conversación con todos ellos para desearles los mejores de los éxitos en esta nueva legislatura, que ha comenzado el 1 de diciembre. Les ha expresado que son muchos los desafíos a los que tiene que hacer frente el sector agrario y pesquero, bajo una clara premisa de equilibrar las decisiones para que combinen la sostenibilidad de los recursos, la rentabilidad y viabilidad de las explotaciones agrarias y pesqueras.

El ministro ha explicado que la futura PAC debe ser simple y flexible disponer de los recursos financieros e instrumentos adecuados y propiciar un reparto justo, como el actual, para avanzar en la transición a un sistema agroalimentario sostenible y que tenga como prioridad la agricultura familiar y profesional como prioridad.

Planas ha destacado también que entre los objetivos de la nueva Comisión Europea debe estar la mejora del diálogo con los agricultores y ganaderos y de su posición negociadora en la cadena alimentaria, mediante la revisión de la directiva europea sobre prácticas comerciales desleales (ley de la cadena).

Así mismo ha insistido en la importancia de contar con un marco para la gestión de crisis flexible, ágil, eficaz y transparente. Para ello, España ha defendido la necesidad de contar un fondo de crisis distinto de la reserva agrícola de la PAC, para abordar las consecuencias de fenómenos climáticos catastróficos y de las crisis geopolíticas. El ministro ha abogado por un sistema europeo de reaseguros que afiance los modelos nacionales de seguro.

NEGOCIACIONES DE TAC Y CUOTAS

Durante la jornada de hoy han comenzado también las negociaciones ministeriales sobre los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas de pesca para los años 2025 y 2026 (para algunas especies) en el océano Atlántico, así como para 2025 en el mar Mediterráneo y el mar Negro.





El ministro ha considerado que serán muy complejas, porque afectan a muchas especies distintas en aguas comunitarias y en las compartidas con terceros Estados como Noruega y Reino Unido, y, sobre todo, por la propuesta de drástico recorte para el Mediterráneo.

El ministro ha afirmado que la propuesta de la Comisión es “claramente inaceptable” y hace “inviabile la actividad pesquera en el Mediterráneo”. Ha criticado que no se tengan en cuenta los esfuerzos realizados por los pescadores que, en los últimos cinco años, han reducido hasta en un 40 % los días de pesca, al pasar de 200 (2019) a 130 (2023). Con la propuesta de la Comisión para 2025 que recorta los días de trabajo a 27, ha señalado, se pone claramente en peligro el equilibrio entre sostenibilidad y rentabilidad, que es un principio fundamental de la Política Pesquera Común.

Planas ha recalcado que solo va a defender un acuerdo que sea beneficioso para los pescadores españoles.

MERCOSUR

El ministro español ha mantenido también una reunión con dirigentes de Copa-Cogeca, entidad que agrupa a las organizaciones agrarias y cooperativas europeas, para abordar las repercusiones del acuerdo de libre comercio entre la UE y Mercosur firmado el pasado viernes, día 6. Planas ha señalado las ventajas de un tratado que abre nuevos mercados y nuevas oportunidades para el sector agroalimentario europeo.

Ha explicado que es un acuerdo equilibrado y que los contingentes adoptados en relación con productos sensibles son de una dimensión que no alteran el mercado comunitario. En este sentido, ha mencionado, por ejemplo, que se protegen las más de 200 figuras de las Indicaciones Geográficas Protegidas de la Unión Europea, 59 de ellas españolas. En el caso de España ha indicado que ofrece interesantes posibilidades a sectores como el aceite de oliva, vino, porcino y cítricos, entre otros.

